

NSO GROUP ES DEMANDADA ANTE TRIBUNALES DE ISRAEL Y CHIPRE POR NEGLIGENCIA Y COMPLICIDAD EN EL CASO #GOBIERNOESPÍA

- *No existen indicios de que la empresa israelí, que comercializa el malware Pegasus, haya dejado de prestar sus servicios a gobiernos con historial de violaciones a derechos humanos.*
- *A más un año del caso #GobiernoEspía, NSO Group se ha mostrado indiferente en colaborar en la investigación sobre los abusos de sus productos contra la sociedad civil en México.*
- *La información derivada del proceso legal contra NSO Group podría esclarecer las responsabilidades de los funcionarios mexicanos implicados en el caso #GobiernoEspía, hasta ahora no investigadas por la administración de Enrique Peña Nieto.*

El día de hoy, jueves 30 de agosto de 2018, se han interpuesto demandas civiles en tribunales de Israel y Chipre en contra de NSO Group y empresas afiliadas, debido a su negligencia y complicidad en el espionaje perpetrado con el malware Pegasus –comercializado por dichas compañías– en contra de activistas, periodistas y defensores de derechos humanos en México.

Como ha sido ampliamente documentado, más de 20 personas defensoras de derechos humanos, periodistas y activistas –entre ellos, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el caso Ayotzinapa– fueron objeto de ataques con el malware Pegasus, el cual es comercializado exclusivamente a gobiernos. En México, se tiene como único cliente documentado a la Procuraduría General de la República, dependencia que reconocido públicamente dicha compra.

A más de un año de las revelaciones del caso #GobiernoEspía, no existen indicios de que NSO Group y sus afiliadas hayan dejado de prestar sus servicios a gobiernos con un historial comprobado de violaciones a derechos humanos y corrupción, como el mexicano. Por el contrario, en fechas recientes han sido descubiertos nuevos casos de espionaje a trabajadores de Amnistía Internacional y a periodistas y defensores de derechos humanos en Medio Oriente, lo cual demuestra un patrón de negligencia de NSO Group frente a los abusos cometidos por sus clientes utilizando la infraestructura y servicios provistos por la empresa.

Asimismo, lejos de adoptar una actitud de transparencia y cooperación en el esclarecimiento de los casos de abuso ampliamente documentados, NSO Group no ha mostrado interés en colaborar de forma alguna con las investigaciones oficiales en curso, lo cual demuestra su indiferencia frente a los abusos, en el mejor de los casos, e inclusive sugiere complicidad en el encubrimiento de los responsables.

Ante este contexto, defensores de derechos humanos, periodistas y activistas mexicanos se han sumado a las demandas interpuestas el día de hoy con el objetivo de: 1) que cese la prestación de los servicios de NSO Group; 2) asegurarse que la empresa rinda cuentas por su complicidad en los abusos del gobierno mexicano; y 3) que la información derivada de dicho proceso pueda contribuir para evitar que los funcionarios mexicanos responsables eludan la acción de la justicia, como hasta la fecha ha sucedido debido a la *falta de capacidad y voluntad de la PGR de investigarse a sí misma*.

En este sentido, además de anunciar las acciones legales emprendidas contra NSO Group y sus afiliadas, recordamos que el Gobierno Federal saliente ha mantenido impune el caso, encubriendo la Procuraduría General de la República a los funcionarios responsables. Siendo claro que en los meses restantes esta impunidad difícilmente será revertida, hacemos un llamado a que el próximo gobierno retome la investigación del caso, incluso mediante la incorporación de un panel de expertas y expertos independientes que dé garantías de imparcialidad y solidez técnica a la investigación, como lo han *recomendado reiteradamente* organismos internacionales de derechos humanos.

Para obtener mayor información o solicitar entrevistas con medios, favor de dirigirse a contacto@r3d.mx o al teléfono (55) 6821 9917.